Bucaramanga, diciembre 26 de 2023

Ingeniero
JULIAN DIAZ RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE OIBA
contactenos@oiba-santander.gov.co

Referencia:
CONVENIO CO1.PCCNTR.4357291 DE 2022 (3968 de 2022) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE OIBA CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE OIBA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN SECTORES DE LAS VEREDAS LA RETIRADA Y CANOAS, DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

Asunto: Avances en el desarrollo del convenio.

Respetuoso Saludo,

En cumplimiento al seguimiento que le asiste al Departamento de Santander, en virtud del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4357291DE 2022 (3968 de 2022) cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE OIBA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN SECTORES DE LAS VEREDAS LA RETIRADA Y CANOAS, DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER, me permito recordar las obligaciones administrativas y financieras establecidas en la CLÁUSULA SEPTIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) MUNICIPIO DE OIBA“... 4. Rendir informes mensuales al DEPARTAMENTO, relacionados con el desarrollo del convenio y la ejecución de los aportes” …8. Enviar durante los primeros quince (15) días de cada mes, copia de los extractos bancarios de la cuenta del proyecto …”.

De igual manera se solicita el envío de la póliza correspondiente de a la cláusula **DECIMA NOVENA:** DOCUMENTOS ADICIONALES – Una vez firmado el convenio, y antes del inicio de ejecución de las obras, el **MUNICIPIO** deberá: a). Efectuar el pago de los impuestos y gravámenes a que legal y ordenanzalmente se encuentre obligado. **b). Constituir las pólizas descritas en la cláusula Decima Quinta, para aprobación del Departamento, previo al inicio de ejecución de las obras,** la cual debe ser publicada en el Secop 2.

Se espera una pronta atención a estos requerimientos a fin de asegurar el cumplimiento integral del convenio y facilitar el proceso de cierre de manera satisfactoria. La colaboración oportuna del municipio es crucial para garantizar el éxito y la transparencia en la ejecución de este proyecto.

Sin otro particular,

JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Proyectó: Yhokletsy Murcia Tapias – Profesional Universitario

Avances en el desarrollo del convenio

Jaime Rene Rodriguez <ln.jrodriguez@santander.gov.co>

Mar 26/12/2023 18:48

Para:contactenos@oiba-santander.gov.co <contactenos@oiba-santander.gov.co>

1 archivos adjuntos (548 KB)

2862793.pdf;

Ingeniero
JULIAN DIAZ RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE OIBA
contactenos@oiba-santander.gov.co

Referencia:
CONVENIO CO1.PCCNTR.4357291 DE 2022 (3968 de 2022) ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE OIBA CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE OIBA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN SECTORES DE LAS VEREDAS LA RETIRADA Y CANOAS, DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER

Asunto: Avances en el desarrollo del convenio

FAVOR ACUSAR RECIBO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SIEMPRE ADELANTE
Siempre Santander
GOBERNACIÓN
JAIME RENÉ
RODRÍGUEZ CANCINO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Mauricio Aguilar Hurtado Gobernación de Santander
@MAguilarHurtado @GobdeSantander
mauricioaguilarh @GobdeSantander
Celular: 315 3060 556